



Convocatoria a becas Post Doctorales del Programa EI3POD

Actividad piloto en el marco de la Membresía Asociada de la Argentina al EMBL

En el marco de la Membresía Asociada Argentina al Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL), la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) ha firmado un Memorando de Entendimiento (MoU) para promover la cooperación entre investigadores argentinos y europeos bajo el Programa EI3POD (Marie Sklodowska-Curie COFUND).

ASPECTOS GENERALES SOBRE EI3POD

EI3POD es un programa de becas de postdoctorado con tres especialidades: 1) Interdisciplinario; 2) Internacional/Institucional; e 3) Intersectorial.

Se complementa con actividades de capacitación obligatorias para el desarrollo la formación profesional integral:

- Curso sobre propiedad intelectual (1 día de duración);
- Seminario sobre emprendurismo en Ciencias de la Vida (1 día de duración);
- Curso sobre ética de la investigación (1 día de duración);
- Seminario sobre desarrollo de carrera (1 día de duración);
- Taller sobre dimensión de género en la ciencia (1 día de duración);
- Taller sobre divulgación científica (1 día de duración).

Asimismo, contempla dos actividades adicionales:

- Escuela de Verano Corporativa: incluye la participación en conferencias, el acceso a tutoriales realizados por expertos en la materia y visitas y excursiones a parques industriales para el conocimiento de estrategias de desarrollo comercial para trasladar los resultados de la investigación al mercado.
- Módulo de e-learning empresarial.

El programa de capacitación descrito anteriormente deberá completarse durante los primeros 18 meses de estancia de investigación. La participación en las actividades adicionales podrá concretarse en cualquier momento.



PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

El candidato deberá haber obtenido su título de doctorado, o acreditar al menos 4 años de experiencia en investigación a jornada completa.

Deberá presentar, como prerequisite, una breve idea de proyecto en los siguientes campos de investigación: Señalización y Diferenciación Celular; Organización Celular y Dinámica, División Celular; Química y Química Biológica; Genómica Computacional y Metagenómica; Modelización Computacional de Sistemas Biológicos y Procesos; Modelos y Mecanismos de Enfermedades, Patógenos, Medicina Molecular, Diseño de Drogas, Células Madre; Evolución; Genómica Funcional, Genética, Redes de Genes; Regulación de Genes, Transcripción, Cromatina y Epigenética; Imagen y Análisis de Imagen; Complejos Macromoleculares, Redes de Interacción; Neurobiología; Física y Biofísica; Biología Vegetal; Proteómica; Metabolismo del RNA, Transporte y Procesamiento, ncRNAs y miRNAs; Robótica y Automatización, Ingeniería; Desarrollo de software y Bioinformática; Morfogénesis de tejido, Polarización y Migración Celular; Cristalografía de Rayos X, Resonancia Magnética Nuclear, Microscopía Electrónica.

Las propuestas deberán incluir al menos dos grupos de investigación del EMBL, y podrán incorporar un tercer actor de la industria o la academia. El listado de las instituciones asociadas se encuentra disponible en: <http://www.embl.de/training/postdocs/08-eipod/EI3POD-programme-overview/academic-and-industry-partners/>

Para los candidatos cuyos proyectos contengan un componente industrial, la escuela de verano y el módulo de e-learning empresarial serán obligatorios.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El EMBL otorgará hasta un máximo de 20 becas postdoctorales durante el año 2016, tras un proceso de selección competitivo, con arreglo a sus normas y procedimientos internos.

El comité de evaluación estará integrado por los Jefes de Unidades y otros expertos internacionales externos. La selección de los candidatos se realizará según orden de mérito, con independencia del sexo y la nacionalidad.

El EMBL decidirá, para cada uno de los casos, su contribución a los gastos incurridos por el candidato beneficiario en el marco del proyecto de investigación, según la naturaleza de colaboración y la duración de la estancia.



**Presidencia
de la Nación**

Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

EMBL



La Convocatoria permanecerá abierta del 15 de junio al 15 de septiembre de 2016.
No se aceptarán aplicaciones presentadas con posterioridad a la fecha de cierre.

DATOS DE CONTACTO

Brenda Stride

EMBL Senior Postdoctoral Programme Administrator

eipod@embl.org